

TRIBUNAL DEL JURADO. SORTEO 2020 para bienio 2021-2022

Conforme al artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, la lista del censo electoral vigente a la fecha del sorteo ha sido remitida a este Ayuntamiento para su anticipada exposición y consulta de los interesados, durante siete días.

El sorteo de candidatos del Tribunal del Jurado se va a celebrar en la provincia de Lleida el día **24 de septiembre de 2020**.

PD: El censo electoral vigente que se utilizará para el sorteo será el CER cerrado a 1 de agosto de 2020 que deberá incluir toda la información con fecha de registro hasta el 30 de julio de 2020 recibida en la Delegación Provincial de Lleida.